Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

· ORGANO · DE OPINION · MILITAR ·

Imprenta

de la

propledad

este periodice Calle de Barbieri

iúm 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este duario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

LA REBAJA DE EDADES

La importancia que entraña el proyecto de ley de rebaja de edades en el Ejército, no tenemos que esforzarnos en demostrarla, porque se reconoceá «priori». Como tampoco hay necesidad de que nos detengamos á indicar su transcendencia para el personal, puesto que afecta al porvenir de cada cual.

El Ejército se honra siempre yendo en vanguardia en el camino de los sacrificios por la Patria.

Ya lo dice el ministro en su exposición á las Cortes.

Todo militar, al jurar la Bandera, le hizo la ofrenda de su vida y ninguno la regatea ni jamás elude el riesgo de per-derla cuando es necesario. Muy al contrario, notorio es que nuestra brava oficialidad en Marruecos se excede á sí misma y á veces prodiga su sangre en valerosas y hasta temerarias empresas.

Quienes tal hacen, no han de dolerse mucho del golpe de cercén dado á sus derechos, que siempre significa menos que perder la vida y la pierden gustosos y sonrientes.

Pero esto no obsta para que insistamos en lo que ayer apuntábamos, y era, que ya que el Ejército va en vanguardia, que se vea seguido de análogos sacrificios en los servidores del Estado del orden civil, y que las economías alcanzadas á cambio de esta medida, no sean gastadas por otra parte, creando nuevos ministerios, como parece proyectarse, ó de otro modo.

A nosotros nos toca en esta cuestión transcendentalísima, escuchar los lati-dos de la opinión militar y transportarlos á las cuartillas.

Además, debemos estudiar detenidamente la ley proyectada y señalar los puntos que creamos necesitados de aclaración, seguros de que el ministro de la Guerra, cuyo buen deseo y talento son reconocidos por todos, no se opondrá á que sean perfeccionados para que mañana que otro aplique la ley no pueda apartarse del espíritu que la informa, porque la letra lo exprese sin dudas; ya que la letra es lo que tiene fuerza de obligar, y no el preámbulo del proyecto, ni los discursos pronunciados al delibe-

Así es, que empezaremos nuestra la-

Cuando el general Echagüe rebaja en el artículo 1.º en diez, veinte y cuarenta el número de generales de las tres categorías, es porque en la organización que piensa dar al Ejército habrá suficiente número con los que deja; pues si el artículo 5.º hubiera de ser de aplicación constante, empleándose los de la sección de reserva, no resultaría práctica la economía supuesta, porque al rebajarse las edades según los artículos 2.º y 3.º, vendríamos á tener en tres ó cuatro años varios generales ascendidos y con mando, y además, muchos de la reserva en destinos, con lo que se habría, en realidad, aumentado el gasto.

Nada decimos de las edades, porque hemos convenido hace tiempo en la necesidad de rebajarlas.

Del artículo 4.º tampoco diremos, porque para llegar á la reducción hay necesariamente que amortizar; y del 5.º, hemos indicado el riesgo que puede encerrar.

El 6.º artículo, aunque trata de explicarse en la exposición, creemos que convendría mayor ilustración aún, para convencer de la necesidad de ampliar á la mitad el tercio actualmente establecido para la elección del generalato.

También, y ya que acomete el conde del Serrallo tan valientemente estas cuestiones, sería de buen efecto que garantizara que en adelante no ascendería precisa y absolutamente el que hiciera el número uno en detorminadas escalas; pues de otro modo, quedaría implícitamente sentado que mientras en unos cuerpos, todos reunen siempre excelentes condiciones para generales (nosotros así lo creemos), en otros, por el contrario, suelen andar tan escasos, que hay que descender del primer tercio para acertar.

Como el caballeroso general Echa-



Un convoy alemán camico de Amberes.

güe no se propone nada de lo que perjudique sin necesidad, tenemos la evidencia de que esto será aclarado, como también otros puntos que indicaremos otro día, para no hacer demasiado largo este trabajo.

Quince millones menos

La recaudación en Hacienda ha tenido en el mes anterior una baja con relación á igual período de tiempo del año anterior, 15.730 345 pesetas, de cuya canti-

larruecos

Comunica el Alto comisario, que con ocasión de la fiesta de Aid el Guebir, fué ayer mañana á felicitar á S. A. el Jalifa, acompañado de los generales Ayala y Martínez Anido, secretario general, delegados, presidente de la Audiencia, representante del ministerio público y el personal del gabinete militar. S. A. Imperial agradeció tal cumplimiento, reiterando su adhesión á S. M. y sus afectos España.

Por la tarde tuvo lugar la ceremonia de la hedia, saliendo S. A. á la Plaza de España, en donde recibió pleitesía de los notables de Tetuán y de las delegaciones de los bajalatos de Larache, Arcila y Alcázar, rindiéndole honores las fuerzas regulares, el tabor y la mehalla, siendo el acto presenciado por numerosos indí-

LARACHE

Cabezas.

En las posiciones el temporal ha ocasionado algunos destrozos, no ocurrien-

do más novedad. CEUTA Y MELILLA

No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

El «Infanta Isabel».

ALGECIRAS. - El crucero «Infanta Isabel» ha zarpado con rumbo á la costa de Africa.

Permanencia en Africa

Hemos visto con verdadera satisfacción, que según la Real orden última referente á permanencia en Africa para jefes, oficiales y asimilados, no se conceptúa como tiempo doble la estancia en las posiciones ni sities determinados; repetimos que nos place esta medida, porque de ese modo se evitan dudas, considerándola más equitativa, puesto que en todos igualmente sujetos á privaciones y sacrificios, no siendo sólo las balas las que ocasionan bajas, influyendo el clima y las especiales condiciones del país.

Si las necesidades del servicio exigen la permanencia de dos años, con gusto se acepta lo ordenado, pero no debe olvidarse, que salvo excepciones, la salud y estado moral del que lleva aquí dos años, no es la misma que al desembarcar en el país; viendo con verdadero sentimiento que cumplidas las veinticuatro revistas, el relevo se hace esperar por varios meses, no siendo justo, bajo ningún concepto, que oficiales cumplidos, esperando su relevo encuentren la muerte, ya sea en un combate ó en las infinitas enfermedades á que están expues-

Los Centros respectivos que conocen el tiempo que lleva cada jefe ú oficial en Africa, en lugar de destinar á los que vienen, un mes después, deben hacerlo de modo que el relevo coincida al cumplir las revistas reglamentarias.

Clarinete.

Notas militares

Reengenches Se concede el reenganche al personal

siguiente: Sargentos: D. Gregorio Prado Mayoral, del regimiento de Asia, 55; D. Julio Solas Font, del mismo cuerpo, y D. Félix

Gutiérrez Terán Montoro, de Cazadores de Segorbe, 12. Idem músico de segunda del regimiento de Wad-Rás, 50, D. Miguel Menchón

Condecoraciones.

Se concede la Medalla del Valor y Abnegación de la República francesa, al cabo del regimiento de Wad-Rás, 50, don Manuel Godoy Martínez.

LA DEFENSA DEL VALLE DE LA OROTAVA

Este hermoso valle, envidiado por los extranjeros, cuyo puerto carece de defensa marítima, está muy expuesto á ser atacado, y con mayor dolor á tener que rendirse, lo mismo que Tenerife, por falta de elementos con que destruir al enemigo. Su puerto es el más conocido por los turistas extranjeros, que admiran su belleza é incomparable clima. Tal es así, que caso de querernos quitar la Isla no cabría la menor duda que dicho puerto sería el de entrada, y sin resistencia alguna.

Ya tuvo en otro tiempo baterías con antiguos cañones, pero enmohecidos éstos, han quedado en completo abandono, sin que se hayan repuesto. Hoy, dada la importancia del citado puerto, y las pro-Africa ó en un sentido ó en otro, están babilidades de que sea, como se indica,

la entrada de un ejército que se quiera apoderar de este rico valle, es imprescindible sea fortificado por lo menos con cuatro baterías con cañones ú obuses que puedan rechazar al invasor.

Hay que conocer el terreno y oir hablar á los extraños que en él pisan para cerciorarse de la necesidad de lo que se

Aparte de estas baterías, hace también muchísima falta una rodada en la hermosa villa, pudiendo constituirse un grupo mixto, como en Baleares, con dicha batería y la de guarnición en La La-

De no poder hacerse, por el pronto, artillado tan necesario, al menos si en Santa Cruz de Tenerife existen algunos cañones montados ó desmontados que no hagan falta, deberían trasladarse lo antes posible á las antiguas baterías de San Felipe, Muelle y San Telmo, dotándolas del personal correspondiente.

Un descendiente de Bencomo.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra que se publicará mañana.

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, al segundo teniente de Caballería D. Fernando de la Macorra, por haber terminado el último curso de Equitación con nota media superior à diez

Se conceden cruces del Mérito Militar y pasador del «profesorado», al comandante de Artillería D. Manuel Hermedo, y al capitán de Infantería D. Luis Calves y con el pasador de «Industria», al inspector veterinario D. Julián Mut, y al médico mayor D. Alberto Rami-

-Se concede la cruz de San . Hermenegildo al primer teniente de Infanteria (E. R.) don Joaquin Diez de la Cortina.

Fallecimiento. Se da cuenta de haber fallecido en Zaragoza el comandante general de Ingenieros don Fernando Recucho.

Licencia. Se concede licencia ilimitada al primer teniente de Infanteria, retirado por guerra, don Antonio Cortés Navarro.

La Politica

El Sr. Dato al recibir esta mañana á los periodistas les manifestó que había despachado con S. M. el Rey, como así mismo lo hicieron los ministros de Hacienda y Gobernación. También ha visitado á S. M. el Sr. León y Castillo. S. M. la Reina y el Infantito continúan

sin novedad. Mañana por la noche se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

Desde mañana despachará el Sr. Dato más temprano con el Rey y recibirá á los periodistas á las doce y media, para dedicar más tiempo luego al trabajo.

IMPRESIONES DE «NIVARO» EN EL «HERALDO DE MADRID»

REBAJAS DE EDADES Y PLANTILLAS

El proyecto de Ley reducciendo las plantillas del generalato y rebajando las edades implica un sacrificio pedido al Ejército; pero no hay más remedio que reconocer la necesidad de una reorganización militar, si queremos tener una

nación fuerte. Esperamos que todos los ministerios civiles imiten al de la Guerra, para que el patriotismo no esté sólo vinculado en

el Ejército. El general Echagüe comprende que no es su proyecto de los que provocan entusiasmo entre los militares. Es él tan víctima como muchos de sus compañeros de armas; pero la razón se impone á los dolores, y no hay más remedio que evitar,

conde del Serrallo ha sabido aplicar inyecciones de morfina. Suponemos que el ministro de la Guerra estudiará las indicaciones que se le hagan, y, si lo merecen, atenderá las que no afecten á la esencia del proyecto

en lo posible, la intensidad de éstos, y el

En razón á eso señalaremos algunas: A los generales de división y de brigada que durante su permanencia en el primer décimo de la escala les salte la cuarta parte de ella, pasan á la sección

de reserva. A los coroneles que en dicho primer décimo les salte la décima parte de la escala, ingresarán en la segunda situa-

Esa diferencia podrá tener arreglo unificando el caso.

Resulta que para pasar á un general de brigada á la reserva se necesita que le salten por «elección» (no por méritos de guerra) 30 generales hoy.

Casi podemos asegurar que antes les llegaría el pase á la reserva por edad, salvo que los postergados fuesen los generales Silvestre, Berenguer, Burguete Cavalcanti.

En generales de división es posible que sólo sirviera la ley para el caso de postergar al infante D. Carlos ó al general Primo de Rivera.

Con objeto de regularizar las circunstancias de escala y empleos, se pueden dar al ascenso hasta un 50 por 100 de las vacantes.

Muchos disgustos va á proporcionar á los ministros de esa facultad discrecional, que acaso produzca la molestia entre colectividades de distintas Armas ó empleos. Un empleo lo aclarará: los tenientes coroneles de «tal» Arma llevan catorce años en el empleo y el ministro da al ascenso el 50 por 100; pero estos tenientes coroneles llegaron á ese empleo permaneciendo de subalternos y capitanes un total de doce años y de comandantes estuvieron ocho.



Las señoritas Penmery, de Calais, acompañando à des heridos al hospital Sophie Berthelot.

Los tenientes coroneles de «tal» otra Arma llevan en el empleo siete años; pero de subalternos y capitanes estuvieron veintidos y de comandantes ocho.

Resulta que á los primeros se les facilità el ascenso á coronel llevando treinta y cuatro años desde que fueron oficiales, y, en cambio, á los segundos, que cuentan con treinta y siete años desde que obtuvieran el Real despacho y que sufrieron larga estancia en los empleos inferiores, que es más molesta, se les amortizan las vacantes.

Con motivo de votar las Cortes un crédito de 500.000 pesetas, y con objeto de regularizar las escalas, se trató este asunto ampliamente, y la generalidad se inclino á que sirviese el ingreso en el oficialato como base lógica y natural del arreglo.

Así es que muy bien podría ese párrafo 3.º del art. 12 del proyecto de ley quedar redactado en forma que dijese que paro regularizar las escalas se deberán dar al ascenso las vacantes en aquellas Armas o Cuerpos donde el primer teniente, el capitán, el comandante y el teniente coronel lleven, respectivamente, diez, veinte, treinta y treinta y cinco años de oficial.

Un Estado que á un comandante, con treinta años de oficial, que supone tener cincuenta de edad, ó á un teniente coronel, con treinta y cinco, que supone el tener cincuenta y cinco, no vea con gusto el que lleguen á tenientes coroneles ó coroneles, es poco caritativo. Rendirle servicios durante tanto tiempo y luego sustraerle las vacantes producidas mediante un sacrificio exigido, nos parece

El art. 14 se presta á la arbitrariedad ministerial. Hay que prevenirse ante futuros consejeros que no puedan sustraerse á la pasión.

Aprobado ese artículo, el ministro es dueño absoluto de que un oficial no pase del empleo que él quiera.

Le basta, en uso de su perfecto derecho, por conveniencia del servicio, el retardar su destino al mando de tropas, ó el no destinarlo, ó antes de cumplir los dos años interrumpirle la adquisición de un derecho, que tiene luego que volver á incoar, y más tarde volvérselo á interrumpir.

El derecho del individuo quedaría garantizado contándosele los dos años desde el mes siguiente al que solicitase su destino al mando de tropas, hasta que por voluntad propia pidiese, y obtuviese, su cesación en él.

Tampoco creemos que sea tan imprescindible el que sea sin interrupción. Basta que reúna las 24 revistas en mando de tropas.

Y nada más por ahora.

Nivaro.

Del Minister io de Marina

Es nombrado secretario de la Comisión inspectora del Arsenal de El Ferrol el capitán de fragata D. Nicasio Pita, en relevo de D. Manuel Tejera, que queda asignado al «Alfonso XIII», para encargarse en su día de la segunda comandan-

cia del mismo. Es nombrado segundo comandante del «Giralda» el capitán de corbeta don Joaquín Aguirre.

El capitán de corbeta de la escala de tierra D. Antonio de Lara, ha sido nombrado juez de causas del Apostadero de Cartagena.

-Se nombró comandante del cañonero «Ponce de León», al capitán de corbeta D. Benigno Expósito.

-Corfírmase en el cargo de ayudante personal del vicealmirante D. Ramón Estrada, al capitán de corbeta D. José María Franco Villalobos.

-Pasa destinado al Apostadoro de Cartagena, el teniente de navío D. Benito Cheriguini.

-Se dispuso embarque en el torpedero núm. 2, el alférez de navío D. Casimiro

-Idem en el torpedero núm. 6, el oficial de igual empleo D. Francisco Gui-

-Se concede el pase á la escala de tierra, al alférez de navío D. Rafael Ibáñez. -Se nombra ayudante de la Comandancia de Marina de Sevilla, al tediente

de navío D. Ricardo Noval de Celis. -Idem al alférez de navío D. Rafael Ibáñez, ayudante del distrito marítimo de Orotava.

Aprobaron ayer el ejercicio práctico de Geometría los Sres. D. José Rodríguez, D. Felipe P. y Gómez, D. Pablo de Santa Ana, D. Gonzalo Bruguetas, D. Félix Martínez Orduña y D. Vicente Gironella.

Contramaestres.

Asciende á su inmediato empleo el segundo contramaestre D. Emilio Precedo, é ingresa como segundo contramaestre D. Manuel López.

-Concédese licencia al contramaestre D. Juan Serra.

Se dispone que el primer contraen el «Reina Regente».

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones

Todos los informes que se reciben del teatro de la guerra en Francia y Bélgica contribuyen á fortificar la creencia de que los alemanes desisten de atacar á Dunkerque por el lado de Nieuport, en el que primeramente concentraron sus más predilectos esfuerzos.

Es natural que así ocurra. Otra cosa, sería llevar demasiado lejos el sacrificio de vidas. Los aliados recurrieron á inundar las campiñas, método muy conocido de nosotros en las famosas guerras de Flandes, y el Ejército germano se vió detenido entre una serie de riachuelos y canales desbordados, de zanjas converti-das en arroyos, y de terreno pantanoso, en que la Artillería se empotraba, la Caballería se veía imposibilitada para la maniobra, y los infantes, entorpecidos en sus movimientos, quedaban siendo blanco preferente de los cañones de 75 milímetros franceses y de las ametralla-

La operación de pasar un río cuesta mucho en una guorra. Mucho más tiene que costar el avance por un territorio en el que todo son ríos, canales, arroyos y pantanos. Bien se está demostrando ahora: pues la principal derrota de los rusos ha estado en los lagos del Mazuren, como después la encontraron los alemanes en los lagos de Suwalki, y ahora en las dunas del Iser.

No quiere decir esto que los alemanes preparen su retirada. El Estado Mayor alemán siente la necesidad de combatir contra Inglaterra, y el único medio es dominar la costa del Mar del Norte. Por eso se fortifica frente á Nieuport; pero prosigue su actividad en la zona alejada de la costa: de Dixmude á Iprés y de La Bassée á Bethune.

Con esto se suprime para el avance alemán un obstáculo, que es el apoyo de la escuadra. Una flota que dispara desde el mar á fuerzas que marchan por tierra, es equivalente á un Ejército que con escaso riesgo ataca de flanco.

En cambio, el general Joffre ha tenido tiempo para acumular tropas y organizar segundas líneas de defensa, y lo que hizo en el Canal de Loo lo hará en el Canal de Colme.

El propósito alemán se aparece con claridad meridiana. Cada día se extiende más el radio de acción de submarinos y aeroplanos. Esos aviones, que vuelan sobre Calais y Boulogne, y ese submari-no, que en el camino de Dunkerque á Douvres ha echado á pique al viejo crucero «Hermes», son demostración de que ahora Francia es para Alemania un sitio de paso, como lo fué Bélgica.

¿Por qué no lo fué al principio de la campaña? Tal vez por el sueño alemán de obligar á Francia á una paz precipitada y aislada. La Declaración de Londres coincidió con la batalla del Marne, y ambos sucesos demostraron que Inglaterra se decidía á una corporación absoluta y á una identificación completa con

sus aliadas. El Estado Mayor alemán cambió de pensamiento, y comprendiendo que mientras Inglaterra sea vencedora, Alemania será la vencida, pese á sus éxitos parciales, contra Inglaterra se dirige. ¿Cómo? Como en las luchas á muerte: sin desperdiciar una ocasión, sin descuidar un

Los técnicos ingleses lo comprenden perfectamente, y por eso hoy ensalzan la resistencia de Joffre con más calor que nunca. Y la nación inglesa entera así lo ha comprendido también, y por eso hoy envía refuerzos al Continente con más precipitación que antes, y cuida del espionaje, y persigue el comercio alemán hasta límites más extremados.

La entrada de Turquía en la conflagración no es sino un factor más, que demuestra cómo asistimos, ante todo y sobre todo, á un duelo anglo-alemán. Ya se divisan intranquilidades en Egipto. Se apela á todo. La victoria todo lo disculpa; el éxito todo lo sanciona. Los ingleses trajeron sus cipayos; los alemanes acuden á los beduínos.

En el teatro oriental la situación sigue la misma. Los rusos continúan la persecución en el Vístula, pero dentro siempre del territorio moscovita.

Informes oficiales

Comunicaciones oficiales francesas.

BURDEOS, 2.—El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

«A nuestra ala izquierda la ofensiva alemana ha continuado ayer con la misma violencia en Bélgica y en el Norte de Francia, especialmente entre Dixmude y el Lys.

En esta región, á pesar de los ataques y contraataques de los alemanes, hemos ligeramente adelantado sobre casi todo el frente, salvo en el pueblo de Messimaestre D. Toribio Montero embarque nes, del que una parte ha sido perdida por las fuerzas aliadas.



o esfuerzo contra los arrabales de Arras; pero ha fracasado, lo mismo que en sus intentos contra Lihous y Quesnoy-en-San-

En el centro, en la región del Aisne, hemos ligeramente progresado hacia Lay y Tracy-le-Val, al Norte del bosque le L'Aigle, así como sobre ciertas partes de la orilla derecha de Aisne, entre

este bosque y Soissons. Por encima de Vailly, un violento ataque, dirigido contra aquellas de nuestras tropas que ocupan los altos de la orilla derecha, ha fracasado igualmente, y lo mismo ha sucedido con varios ataques de noche sobre los altos del camino le las Damas.

A nuestra ala derecha, un reconocimiento ofensivo del enemigo sobre No-

meny ha sido rechazado. En los Vosgos, además de haber recuperado las alturas que dominan el desfiladero de Sainte Marie, hemos progresado en la región del Ban-de-Spet, donde hemos ocupado posiciones desde donde la artillería alemana bombardeaba la villa

de Saint Dié.»
BURDEOS, 2.—El comunicado oficial de las diez de la noche dice:

«Entre el Norte y el Oise los ataques iniciados en la jornada de hoy por los alemanes han sido menos violentos que

En Bélgica hemos progresado al Sur de Dixmude y al Sur de Gheldvelt, y hemos conservado todas nuestras restantes

En la región del Aisne, la violenta ofensiva alemana en Braye, Laonnis y Vailly ha fracasado completamente.»

Noticias oficiales beigas.

EL HAVRE, 2. — Comunicado oficial

«El enemigo no muestra ninguna actividad en el frente del Iser, cuya orilla izquierda ha sido casi totalmente evacuada.

Las inundaciones progresan.

Los prisioneros dicen que existe una gran mezcla entre todas las unidades que combaten en el Iser, quejándose de la dificultad que encuentran para combatir en terreno pantanoso, agregando que las pérdidas que les causa la artillería, sobre todo la de la flota, son considerables en las fuerzas dirigidas sobre Iprés.

Una proclama del 29 del pasado considera la toma de Yprés de una importancia capital.

El enemigo dirige su principal esfuerzo actualmente entre Iprés y el Lys. Los aliados han roto ayer y hoy el es-

fuerzo de los asaltantes. Un Cuerpo de caballería enemigo ha sido señalado en el Norte de Tourcoing.»

Comunicado oficial del Estado Mayor sipilant valemán. o rejelním le ro

«Cuartel general, Octubre 31 (maña-

Nuestras tropas en Bélgica han tomado ayer la población de Ramskapelle. El ataque á Iprés continúa con éxito.

Los pueblos de Sansdvoorde y el castillo de Holle han sido atacados, y Wambeke tomado por asalto.

También al sureste de esta región he-

mos ganado terreno. Al este de Soissoms nuestras tropas han atacado al enemigo, obligándole á abandonar varias posiciones fuertemente atrincheradas al norte de Vailly.

Este último pueblo fué tomado por asalto en la tarde del mismo día, y el enemigo fué rechazado con grandes pérdidas, á la orilla opuesta del Aisne. En esta acción hicimos 1.000 prisioneros.

En el bosque de la Argona, así como al oeste de Verdun y al norte de Toul, el enemigo hizo repetidos ataques, que fueron todos rechazados, con grandes pérdidas para los franceses.»

Parte oficial ruso.

ROMA, 3.—Dice el de San Petersburgo: «En el frente Este prusiano los rusos rechazaron los ataques alemanes dirigi dos contra Vladiladosw, echando al enemigo del límite oriental de la selva de Ronsenstene, avanzando al Norte del lago Paidowd.

Al otro lado del Vístula, la ofensiva rusa continúa sin ningún obstáculo. En

El enemigo ha intentado un gigantes- la región de Opatovo, los austriacos intentaron resistir con fuerzas considerables; pero tuvieron que ceder ante el

empuje de los rusos. En Galitzia, en la orilla izquierda del San, los rusos penetraron en el pueblo de Nizko, entablando un combate encar-

nizado. En el resto del frente, no hay nada importante que señalar.»

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«La Epoca» hace constar con satisfacción el fracaso de los revolucionarios para plantear en Barcelona una huelga general, y añade que, no obstante esto, no hay motivo para echarse á dormir, y que á todos incumbe procurar, cada cual en su esfera y medida, que la paralización del trabajo sea la menor posible, ya que en ello está la única eficaz defensa contra el hambre.

«El Imparcial» publica unas manifestaciones sobre el problema económico, hechas por el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, y en ellas pide la revisión de los privilegios del Banco de España, la reorganización de las Cámaras de Comercio en forma todavía más amplia que la actual y la revisión de las concesiones que disfrutan las Compañías de ferrocarriles, para obtener la rebaja de las tarifas de trans-

«Diario Universal» publica una carta de su corresponsal en Ginebra sobre los antecedentes de la violación de la neutralidad de Bélgica

«El Mundo» publica también otra carta de Ginebra sobre la importancia de la toma de Valona por los italianos y las consecuencias que puede traer este hecho en las presentes circunstancias.

both v street ab fan TRIBUNA LIBRE

Cuerpo Reclutador del Ejército

Hoy, como siempre, es y ha sido tendencia natural el agruparse los individuos y organismos que ejercen análogas funciones para formar Cuerpos independientes con la mayor solidez posible; evolucionando en dicho sentido últimamente «Administración Militar» al constituir de su seno los de «Intendencia» é «Intervención».

Actualmente se encuentran mezclados muchos servicios heterogéneos, que tarde ó temprano se han de separar siguiendo leyes inmutables. Y por si mereciese el honor de que fijase su atención en estas líneas el general Echagüe, se somete á su consideración la conveniencia de organizar una Institución militar independiente encargada de suministrar soldados á todas las Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército Español; única que pasara la revista anual á los individuos que hubiesen servido en activo y se encontrasen en las situaciones de reserva ó territorial, é hiciese cumplir cuanto hay legislado sobre ella, llevando registros claros con el mayor número posible de datos que permitan una concentración rápida en maniobras ó asambleas; quien concediese los cambios de residencia, dentro y fuera de España, y por último la que diera las licencias absolutas á nombre de los Capitanes generales res-

En cada región ó distrito se podrían crear seis ú ocho Comandancias reclutadoras con una plana mayor de un teniente coronel, primer jefe; un comandante mayor, un capitán cajero, un teniente auxiliar y habilitado, dos escribientes y dos ordenanzas; de cuyos centros dependerían las compañías ó depósitos reclutadores que se establecieran en la proporción de seis de éstas por una de aqué-

Ilas, servidas por un capitán, un teniente secretario y un ordenanza.

Y para la alta dirección é inspección de las citadas demarcaciones, convendrían 10 coroneles con el personal auxiliar necesario, que se entendieran en todo directamente con el ministerio de la

Cuando este Cuerpo, tan útil y necesario, con jefes y oficiales de activo, reserva y territoriales como los de Canarias, disminuiría la excedencia, desapa-recerían las escalas de reserva de la península y de Canarias, se aligerarían las activas de las armas combatientes y habriamos prestado un gran servicio á la Patria sin gravar el presupuesto nacional.

A. A.

El crucero "Victoria Eugenia"

FERROL, 3.—En el Astillero ha terminado la preparación de la grada donde ha de construirse el crucero explorador «Victoria Eugenia».

Ha habido necesidad de ampliar la grada á 140 metros.

Se espera un vapor inglés que conduce materiales para el nuevo buque y para los cruceros de la segunda escuadra.

La moneda de siete céntimos

El diputado á Cortes y director de «La Correspondencia de España», Sr. Romeo, ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley:

«AL CONGRESO

Es notorio que las monedas de 1 y 2 céntimos están de hecho retiradas de la circulación y que las fracciones de 1, de 2, de 3 y de 4 céntimos quedan siempre á beneficio del cobrador, por redondeo. También es notorio que artículos que podrían ser elaborados y vendidos á 6, á 7, á 8 y á 9 céntimos, sean vendidos á 10 céntimos por falta de moneda fraccionaria que permita cómodamente aboner todas las cantidades desde el 1 hasta 10 céntimos.

Solamente la moneda de 7 céntimos, intermedia entre la de 5 y la de 10, resuelve el problema, pues permite realizar todas las transacciones efectuando todos los pagos completos, como se ve por el siguiente cuadro.

Se entrega Se devuelve Se paga

15	14 mg no	1 1
1000 7	chaine and 5 and 4	2 T
10	rial dynamon y	d of 3 hear
14	10	4
20	. 14	6
15	0.71	8
14	5	9

Siempre hay combinación para efectuar el pago completo, sin que sea necesario el abusivo redondeo, siempre en daño y quebrantu del que paga, y así, por ejemplo, para pagar 43 céntimos, bastará con entregar 50 céntimos, recibiendo siete de vuelta.

Además, al acuñar esta moneda, obtendrá el Estado un beneficio que se aproximará á una treintena de millenes. resultando que, sin daño para nadie, y con beneficio para todos, se resuelven dos problemas importantes.

Las razones expuestas bastan para suplicar al Congreso de los Diputados tome en consideración la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º El Gobierno procederá con urgencia á la acuñación de 50 millones de pesetas en monedas de bronce de siete céntimos.

Art. 2.º La cantidad que se obtenga como beneficio industrial de la acuñación, y que se aproximará á unos 28 millones de pesetas, será destinada á construcción de escuelas, prorrateando la cantidad entre las 49 provincias españo-

Palacio del Congreso, 31 de Octubre de 1914.—Leopoldo Romeo.»

El Sr. Romeo apoyará esta proposición en la sesión de mañana, y parece seguro que su aprobación no ha de encontrar dificultad alguna.

Servicio obligatorio

nteresante á Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia



Destinos civiles

RELACION de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales ordenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de ministros.

Destinos con sueldo desde 1.000 pesetas, cual quiera que sea su catego la hasta 1.750, reservados a los sargentos en sotivo servicio ó licenciados que hayan comprobado ó com prueben su aptitud para desempeñar el que soliciten, cuenten seis o más años de servi cio, de ellos por lo menos cuatro de empleo, y no hayan cumplido los primeros treinta y cinco años, ni cuarenta los segundos al obtener cualquier destino por primera vez.

Escuela de Comercio de Málaga, escribiente, 1 000 pesetas, veh od spetilie

2 Dirección general de Correos. - Sección de Telégrafos: Ponteyedra, celador, 1.000; no exceder de la edad de cuarenta y cinco años. 3 Idem de Las Palmas.—Canarias, cela-

dor, 1 000, idem.

4 Ayuntamiento de Alcantarilla. - Murcia, oficial mayor, 1.000; a este destino solo pueden aspirar los sargentos de avtivo é de es-Siempre hay combinaci sionepoorquat

Destinos que pueden obtener los sargent s en activo después de contar seis años de servi cio con cuatro de empleo, y los de igual clase, cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en la primera de dichas situaciones, sin más limitación de edad que la prevenida para los empleados civiles en general (art. 5.º de la Real orden de 8 de Febrero de 1886), a menos que tengan marcada una distintaren reglamentos ó disposiciones especiales (Real ne orden de la l'residencia del Consejo de ministros de 11 de Julio de 1891); debiendo atenerse, además, à las condiciones que para cada uno de aquéllos se consignan en la casilla respectiva.

5 Escuela de Artes y Oficios de Gracada,

PROPOSICION DE 1007, orstroq

6 Idem, des mozes, 750. 7 Dirección general del Tesoro.—Administración de Loterias de primera clase de Soria, administrador, premio 5.600 pesetas.

8 Idem.—Idem de 1.ª id. num. 43, de Barcelona, administrador, premio 7/900; acompaŭar una manifestación subscrita por dos contribuyentes que lo sean por cuota mayor de 250 pesetas por impuesto directo, autorizada por el administrador, de Hacienda de la provincia, en la que se justifique que el interesado quenta con recursos para prestar la fianza que se exige.

9 Idem.—Idem de 1,ª id. núm. 2, de Nerva: Huelva, administrator, premio 4 200, El Sr. Romes apoyara esta propomebra

10 Idem:-Idem de 1.ª id. núm. 2, de Alciras Valencia, administrador, premio 3 300,

11 Idem.—Idem de 1.ª id. núm. 1, de Ibiza: Baleares, administrador, premio 3.500, idem

2.500, fdem. sero a sero a sero

17 Idem. -- Cuenca: De Cuenca à Valdecabras, peaton, 500.

serrat, cartero, 250.

18 Idem. -Idem: Casas de Garcimolina, cartero, 100. el mebiserque vie non es 19 Idem -Idem: De Casas de Garcimolina

Don Juan: León, administrador, premio 2.500,

14 Idem. -- Idem de 2.ª id de Uastejón Co-

rella: Navarra, administrador, premio 2.500,

15 Dirección general de Correos, -Bada-

16 Idem .- Barcelona: Monistrol de Mon-

joz: Malpartida de la Serena, cartero, 100.

iden ella san sacciona dua acottaini

idem. ches carrisono edit

à Faentelespine de Moya, peatón, 350. 20 Idem. - Gerona: Celra, cartero, 200.

21 Idem.-Guadalajara: De Brihuega a Tomelloso, peatón, 600.

22 Idem de Huesca.—Calasanz, cartero. 23 Idem.—Jaén: Rus, cartero, 200. 24 Idem. -Pontevedra: Forcarey, cartero,

100. 25 Dirección general de Correos.—Segovia

de San Martin á Samboal, peatón, 350. 26 Idem. Tarragona: La C nia, cartero. atsecdentes de la violación de la n. 224

Idem. -Teruel: Olla, cartero, 350. 28 Idem - Toledo: De Ocaña a la Estación, pestón, 350mi al ordos ardenio el a

29 Idem. - Valencia: Jarafuel, cartero. 30 Idem.—Valladolid: Villalba de la Loma, cartero, 365.

31 Idem. - Sección de Telégrafos. - Las Palmas: Canarias, ordenanza de segunda, 750; no exceder de la edad de cuarenta y cinco

32 Idem, -Idem, - Aguilar: Córdoba, ordenanza de segunda, 750; no exceder de la edad de cuarenta y cinco años.

33 Ayuntamiento de Hiendelaencina, interventor de Consumos, 912'50.

34 Idem de Lillo Toledo, peón públido 02319 selles royan al 35 Idem, encargado de la Glorieta, 50.

36 Idem, sereno vigilante, 486. 37 Idem, ensargado del cementerio muni-

38 Idem, encargado del pozo del Indiano, 91.50.

39 Idem de Llerena.—Badajoz, sepulture ro, 3650 no lonete ne essi

40 Idem, encargado de los relojes públicos, 150; conocimiento de relojeria y las com posturas que necesiten à su cuenta.

41 Idem de Lastras de Cuellar.-Segovia, alguacil, 80; percibira las establecidas por el Ayuntamiento por pregones y en el mercado.

42 Juzgado municipal de Valdemoro.— Madrid, alguacil; derechos de arancel, ser mayor de veinticinco años y acompañar certificado de carencia de antecedentes penales, expedido por el ministerio de Gracia y Justirande en maniobras d asambleas; quio

43 Idem de primera instancia é instrucción de Guadalajara, alguacil, 600; idem; idem.

44 Ayuntamiento de San Roque.-Cadiz, conserje de los cementerios, 547,50; vigilar el cementerio, llevar los libros registros y recaudanión de arbitrios del mismo.

45 Juzgado de 1.ª instancia é instrucción de Orihuela -- Alicante, alguscil, 600, dere-12 Idem.—Idem de 2.ª Id. de Fuentes de chos de arancel, ser mayor de veinticindo años Andalucia: Sevilla, administrador, premio y acompañar certificado de carencia de antecedentes penales, expedido por el ministerio 13 Idem, -Idem de 2.ª id. de Valencia de de Gracia y Justicia. porción de seis de estas por

46 Idem id. de Alicante, algua il, 600, derechos de arancel, idem.

47 Ayuntamiento de Aguilas -Murcia, guarda municipal, 750.

48 Iden de Murcia, dos guardas acequias m yores, o es de Barreras y Aljufias, 638,75. 49 Idem de Almenar. - Lérida, algusoil pregonero, 510.

50 Idea da Luceni.—Zaragoza, alguacil pregonero, 365.

51 Idem de Casalareina, -Logroño, celader de consumos, 638,75.

52 Idem, celador de consum s, 547,50.

53 Idem de Anguciana. — Idem, guarda municipal, 547 50; 0.25 pesstas per cada denuncia que presente.

54 Idem de Aldeanueva de Ebro -Idem, celador nocturno, 365.

55 Idem de Igea.—Idem, guarda municipal, 456,25,

56 Idem de Torralvilla. -- Zaragoza, alguacil voz pública, 120, casa habitación. 57 Idem de Almudévar.—Huesca, guarda

municipal de campo, 540. 58 Idem de Tarrazona. — Zaragoza, dos

guardas rurales, 638,25. 59 Idem de Corporario.—Salamanca, al-

60 Idem de Cantaracillo.—Idem, guarda de campo, 365; custodiara exclusivamente el

61 Ayuntamiento de Castaracillo. Sal manoa, guarda de campo y sereno, 266; custodiara exclusivamente el campo desde el 21 de Marzo al 12 de Agosto, y somo sereno des

de 1.º de Noviembre à 31 de Marzo 62 Idem, guarda de campo y sereno, 226; prestará servicio en el campo desde 1.º de Mayo a 14 de Agosto, y somo sereno desde 1.º de

Noviembre à 31 de Marzo. 63 Juzgado de primera instancia é instracción de Villaviciosa. - Oviedo, dos alguaoiles, 480; dereches de arancel; ser mayores de veinticinco años y acompañar certificado de carencia de antecedentes penales, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia.

64 Ayuntamiento de Lugo, siete guardias municipales, 2.50 diarias.

65 Idem, portero encargado de publicar los bandos, 750; justificar saber tocar la cor-

66 Idem, peón auxiliar del jardinero, 1.75

Héroes anónimos

Al visitar/con un amigo el cementerio el dia de Difuntos, lo primero que ofreciése à nuestra vista al penetrar en él fué un numeroso grupo de personas que hallábanse estacionadas ante un suntuoso mausoleo que remataba en blancas esculturas.

Llenos de curiosidad dirigimonos á aquel lugar, y de labios de la multitud aglomerada oimos elogiar con encomiásticas y enaltecedoras frases à los seres que alli dormian el sueño eterno.

Y en verdad que tenían sobrada razón al tributarles rendido homenaje á aquellos beneméritos de la Patria que un día se lla maron Ruiz, Castaño y Alvarez Castro.

Hallabase mi compañero abstraido en la contemplación del monumento cuando toquéle en el hombro, indicándole al mismo tiempo unos sepulcros tristes y solitarios,

rusa continúa sin ningún obstáculo. En

en los que no lucía otra corona que la del martirio, ni más flor que la del loto, por no haber una mano piadosa que en ellos deje al pasar siquiera una margarita. Y cuando comprendi que mi amigo se habia hecho cargo de lo que significarle quería, díjele en alta voz, para que todes se enterasen:

Ves aquellas humildes sepulturas, à las que no se acerca ningún mortal, pues los nombres de los que en ellas descansan son tan dignos y acreedores à la consagración y à la apoteosis como aquestos otros, cuyas imágenes esculpió el cincel en el blanco marmol, pregonero de su heroismo; porque si bien éstes que la posteridad admira vertieron su sangre generosa en holocausto de la Patria, también aquéllos, à quienes tados han olvidado, con igual abnegación y nobleza, sacrificaron su vida en aras de la Humanidad.

En la bóveda que aparece en primer término enciérranse los restos de un desgraciado médico que falleció à consecuencia de haberse infeccionado en el laboratorio al tratar de incapacitar à uno de esos gérmenes patógenos, mil veces más mortiferos que el plomo que vomitan los cañones. Y en aquella otra que le signe, contiénense también les cenizes de otro medeste médico que sucumbió víctima del cólera, que contrajo al asistir millares de coléricos, como igualmente le ocurrió al compañero que en la bóveda contigua se halla sepultado.

Y, ya ves; mientras los hijos de Belona reposan en su tumba de granito cubierta de laureles, los discipulos de Esculapio, á pesar de haberse batido con igual abnegación y denuedo con encubiertos y formidables enemigos, yacen en cambio en una misera fosa à la que sólo envuelve el negro velo del olvido.

Y es mes, que en tento los hijos de los primeros ostentan en su pecho las insignias y condecoraciones que como gracia póstuma á sus padres les otorgaron, los hijos de los segundos lucen á diario la blusa del obrero agrícola, viéndose precisado á romper la dura tierra con la azada ó el arado, para procu arle el sustento à su fami-

¡Héroes anonimos, descansad en paz!

Con el ánimo dolorido y apenada el alma salimos mi amigo y yo de la Necrópoli. Mas apenas, habiamos andado algunos pagos, quando ofreciase á nuestra vista un hermoso cuadro por demás patético y en -

Érase sencillamente un grupo formado por unos pequeñuelos que con sus bracitos rodeaban el cuello y le besaban las manos à un venerable anciano.

Al observarlos, detúveme y le dije al

-¿Ves aquellos parvulitos que forman una piña alrededor de na caballero de rosesos niños santos, hijos de los médipos rurales, hermanos en desdicha de aquellos otros que yacen en la fosa. Y el caballero que los acaricia y estrecha entre sus brazos, ouyo preclaro nombre es de todos venerado, es un sabio médico, esforzado campeón que incesante y desinteradamente trabaja con el mejor afán para redimir de la miseria a los hijos de sus infortunados companeros. Ven ven conmiga. Yo también quiero abrazarle y estrechar su mano.

Pero, ¿quién es, quién es ese hombre tan virtuoso y humanitario?

¡Qué otro puede ser sino el que solo pide para los enfermos, los niños y todos los

HEl doctor Molineril

Francisco Ibáñez.

AMOR PATRIO

Zarzuela dramática, con episodios de la campaña, en un acto y dividida en cuatro cuadros, en verso original de D. César Alonso de Santocildes y Guinea, música de D. Angel García Quadrado.

Precio: 1,50 pesetas ejemplar.

Los pedidos al autor al regimiento de Ceuta núm. 60, 4ª del 3º, quien hará un descuento de 0,50 pesetas en ejemplar, si se le envia un recorte de este anuncio

Los pagos, anticipados y en gire postal.

Biblioteca de-"Ejército y Armada"

A bordo, por Angel Gurra -- Precio, una pesets obsolutions id-

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafflotte Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffitte -- Precio, dos pesetas

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1892-1905), por Luis Mafflotte. Precio, dos pesetas. Tremp feb ,een por las fuerzas aliadas.

COTIZACIONES DEL DÍA 2

-	FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
	Fin corriente	g 00 00
	Serie F de 50.000 ptas. nomls. D de 25.000 D de 12.500 B de 2.500 B de 2.500 A de 500 G y H de 100 y 120 Kn diferentes series	78 80 77 50 77 80
	A POR 100 AMORTIZABLE Serie E de 25 000 ptas. homis: D de 12.500	00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 84 75 00 00
	5 POR 100 AMORTIZABLE Serie F = 50 000 ptas nomls.	95 00 96 25
TERESCONDER ENSCHARAGE L'EXPERTAGEMENT	BANCOS Y SOCIEDADES Cédulas hipotecarias al 4 por 100:	00 00 8
S. S. COLORES AND SERVICE STATE OF SERVICE SER	Obligs Valadolid Ariza, s. A. Idem M Z A 4 por 100	000 00 00 00 00 00 42 25 00 00
NAMES OF THE PROPERTY OF THE P	Mexicano. Socieda i E-pañala de construcciones metalicas; Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hi-	000 00 00 00 00 00 00
SCHOOL SCHOOL SCHOOL	AYUNTAMIENTO DE MADRID	00.00
E U DO	Obligaciones de 250 pesetas Idem de Erlanger y C.a Idem por resultas Idem por exprepiaciones inte	00 00
5	rior Idem id. en el ensanche. Deuda de Conversión y Obrae municipales al 4 1/2 por 100	00 00
2	CAMBIOS Paris à la vista	000.06
	Londres à la vista	000 00 25 93 Inión Resinera Esp

tro marfileño y distinguido parte? Pues nola, 60, papel.—Unión Española de Explosivos, 218, diner. -Sociedande Industria y Comercio, 179, papel

Especiaculus para

ESPANOL. -10, Don Juan Tenorio.

COMEDIA. 10, La piqueta.

LARA. -6,30, Mi tia Ramona. 9, Los celos de Merceditas. -La pasión y Re-

APOLO.-6, El amigo Melquiades y Mirza Golem, troupe 25 persas. 10, Tenorio musical.

11, La Venus de piedra y Mirza Golem. ZARZUELA.-6,30, Bohemios, Los cadetes de

la reina y El guitarrico 10,15, El Principe Bohemio. 11,00 Los cadetes de la reina.

PRICE.--(Compañía de opera italiana). -9,39

ESLAVA. -6, Las pecadoras.

10,30 D. Juan Tenorio.

COMICO. - 6, Los demonios en el cuerpo y Matrimonio civil. 10,30 Los dos cadetes.

NOVEDADES. -6, ¡Arriba la liga! 7,15, En busca de los novios. 9,15, La primera centinela. 10,15, El señor Joaquín. 11,45, En busca de los novios.

OERVANTES. -6,30, Trampa y cartón. 10, Coba fina. 11, Lluvia de hijos.

PRINCIPE ALFONSO. Cinema de moda. De 5,30 á 12,30 sección continua. - Todos los dias estrenos.

TRIANON-PALACE. - Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.

GRAN TEATRO -Palacio del cinematografo.

Gran sección de 5,30 á 1.

BENAVENTE. -- De 5 y 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas. Todos los dias, estrenes inoT . (Legisesm

on el «Reina Regente».

COMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.-Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, ca-lle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, nú-mero 1.136 —Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas me-tálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

HOD BE OUR TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, coeina exquisita. Preciosas vistas al mar.

ALICANTE. -E. Ravello é hijos. -- Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consig-

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

CARTAGENA.-Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.-Agencia Aduanas. Despacho buques. Consig naciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Peninsula.—Telegramas: NIPE.

GIJON.—Antonio Moriyon.—Servicio regulares de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadisimo, grandes habitacio nes, menús variados.

HURLVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzon, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y articu los para industrias, minas y ferrocarriles. Al-godones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Me-lilla, calle del General Pareja.

> FERROL GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

PUERTO REAL (Cádiz) — José Pérox Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráficos Cuadrados.—Fábrica de tejidos mecánicos, promitada en varias exposiciones. Proveeder de couches empreses pariasses. der de muchas empresas navieras.

BILBAO. — Urizar y Aldeca. — Efectes navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Utiles y materiales para mineria. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

MAUTET PRECIOS CONVENCIONALES COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolto Pablos.—Aceites, vinos, aguardien-tes, licores y muebles de las mejores marcas

FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectes para unifor-mes de Ministro, Maestrantes, y Ordenes mi litares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo

PARA EL

EJÉRCITO Y ARMADA

CASA HAZEN

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS

AUTOPIANOS -

MÚSICA MECÁNICA

Ventas al contado y plazos.

MAQUINA DE ESCRIBIR

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE



DE GARANTIA

Modelos de una y dos conmuta ciones y con juegos de tipos inter-cambiables de un solo golpe é

- ULTIMA NOVEDAD -Modelo extrapequeño con estuche ab zu para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos. - Precio: 500 ptas.

Accesorios para todos los

(S. en C.) POSTAS, A. TIENDA

Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 95 pesetas à plazos de 5 pesetas - en-

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantisimo et gar de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recortese y llénese el siguiente cupón mandandolo à cualquiera de las casas que absjo se mencionan y se le entregarà la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2.

Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición.... valor.... pesetas que abonaré à plazos de ptas.... mensua-

Firma.



Especialidad en objetos para regalos y pulsaras de padida RELOTES Y CONDECORACIONES MARIE OF REAL PORTION

Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería, Escilita en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefez Oficiales, clases del Ejércite é individuos de la Guardia civil y Carabineros

PRECIOS A LA VISTA. Al contado se hace un descuento del 10 por 100 11. COSTANILLA DE LOS ANGELES. 11

Señores militares:

La acreditadisima marca de vinos del Excmo. Sr. Conde de Albay ha pasado á ser propiedad de DON APOLINAR MORALEDA, persona muy competente é inteligente en el negocio de vinos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace saber que todo el que acredite ser Militar, tendrá un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que hay para el público en general.

Este descuento será en todos los vinos que lleven el nombre Albay, tanto Rioja como de la tierra

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA MILITAR O OL ENTOL SI OSPIO Se sirve á domicilio desde ocho litros en adelante.

DESPACHO: CAMPOAMOR, 10, VINOS, MADRID TELEFONO, 2.703 n somer recome etp , se 18 Å

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oddis, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Oruz de Tenerife, Montevidos y Ruspas Allas

de Oádis, el vapor cinfanta Isabel de Bordons, directamento para de de valencia.

de y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El dia 25 de Octubro saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor cantonio Lópes, directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Octubro saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor calfonso XIII », directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana il vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de luio.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 16 de Cádia, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Eanlencia, el 13 de Malaga y el 16 de Cádia, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Eanlencia, el 13 de Malaga y el 16 de Cádia, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Eanlencia, el 13 de malaga y el 16 de Cádia, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Eanle ta Oruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, ta Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, ta Oruz de Canarias, Cádia, Barcelona, Marsella y Géne-Qabelle la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádia, Barcelona, Marsella y Géne-Qabelle la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádia, Barcelona, Marsella y Géne-Qabelle la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádia, Barcelona, Marsella y Gene-Qabelle la Canaria de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite para Cumade le Indias con trasbordo en Colón, para Marsealte y Goro con trasbordo en Ouracae y para Cumade le Indias con trasbordo en Colón, para Marsealte y Goro con trasbordo en Curacae y para Cumade le Indias escalas intermedias, el vapor «Alicanto», directamente para Port-Said, Sues, Ocheche las escalas intermedias, el vapor «Alicanto», directamente para Port-Said, Sues, Ocheche la India, Java, Sumatra, Ohina, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Vi-LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Vi-LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Octubre saldrá de la Palma, demás escalas intermedas, Marsega, Las Palmas, Santa Oruz de Tenerifo, Sunta Oruz de la Palma, demás escalas intermedas, per la Canaria de Canaria y de la Paníngua la Indicadas en la

Regreso de Fernande Pés el 2, baciende las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Oempañía da alojamiento muy cóme lo y trato esmerado, como ha screditado en su dilatado ser-

Vicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques, por lineas regulares.

Para rebajas á familias, precios especiales por camaretes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Com-AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposi-

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la solocación de los articulos cuya venta, como ensayo, descen hacer los Exportadores.

los articulos cuya venta, como ensayo, descen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El dia 16, saldrá de Bilbao y Santander, el SARVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El dia 16, saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coraña, al 12 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádia, El vapor «León XIII», al 18 de Gijón y Coraña, al 12 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádia, El vapor «León XIII», al liste para Rio Jantiro, Mentevidos y Basacos Aires.

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravio. En los estancos y Administraciones de Correos, a 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS iddonoM TODE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.







COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas electivas getes, oficiales y asiculates, no se con- alganism avec things of copies como tiempo deble odarioguesus arranamatalemos are tempo bate

Agencias es todas las provincias de España, Francia y Pertuga de de settines que nos place esta paronererxa ad sona sa clade en completo abs

Segures centra la vida. - Segures centra incendica or omos Aleala, 63. OFICINAS: Caballero de Granta 6802 nu ne o soirle

and SOUPENIA TELENCIANA IN el número de generales de las tros cate-

gorias, es porque en la organización que PUNES CUMBEUS DE AFRICA

CERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES CAROLI LINEA DE MALAGA MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Meli-

dades segun resenants al sale sobot all ila, todos los días al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BAROELONA.—Salidas de Mesilla todos los martes,
llegando á Valencia todos los jueves al medio
día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domiellio», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 8 de la
tarde, trasbordando el pasaje al vapor que salirá de Valencia los viernes para los puertos de
Alicante, Cartagena y Almeria, llegando á Meilla todos los martes.

tills todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Meilla pera Canarias y espalas, los dias 7 y 22 á las 19. Llegadas é Meillia de Canarias y escalas, los lisa 16 y 81 6 1.º. Salidas de Meilla para Barelona y escalas, los días 18 y 81 ó 1.º 4 las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS. Salidas de Meella para Restinga, Cabo de Agua y Chalarinas, ca bunês y jueves, à las 12. Liegadas de Chala-inas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sa-

INEA DE PEÑONES. Salidas de Melilla cara Peñon y Albucemas, los martes y sábados, las 19. Liegadas de Peñon y Albucemas, los cistacles y domingos.

LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, to-es los miérecles, á las 12, para Alhucemas, esta, Rie Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta mara Melilla, los jueves à las 8 de la membe. Le LINEA DE LTALIA FRANCIA. - Servinio dio nomanal, con viaio directo de Barnalona a

ESQUELAS ...

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este